

(Colocar logo de la Empresa)	AUTORIZACIÓN PARA LA ACTIVACIÓN DE TRÁMITES EN LÍNEA
------------------------------	---

FECHA DE REGISTRO	DÍA	MES	AÑO

EMPRESA SOLICITANTE

NOMBRE EMPRESA			
NIT			
REPRESENTANTE LEGAL			
C.C.		EXPEDIDA EN:	

FUNCIONARIOS AUTORIZADOS

NOMBRE DE LOS AUTORIZADOS	C.C.

Seleccione la Terminal donde requiere las autorizaciones: (Marcar con un x)

<input type="checkbox"/>	SPRC
<input type="checkbox"/>	CTC

Autorizaciones para: (Marcar con un X)

<input type="checkbox"/>	Asignación de Citas (Toma de citas e impresión de ARIM)
<input type="checkbox"/>	Trámites EXPO (Inspecciones, retiro e ingreso de carga y llenados)
<input type="checkbox"/>	Trámites IMPO (Inspecciones, retiro e ingreso de carga y vaciados)
<input type="checkbox"/>	Retiro de Carga

La Empresa que represento se hace responsable por el uso correcto de las contraseñas, la veracidad de la información que nuestros funcionarios suministren, la información y documentos que extraigan o se expidan a través del sistema SPRConLine. También se compromete a dar aviso inmediato y por escrito en caso de desvinculación de las personas autorizadas.

La empresa que represento autoriza el tratamiento de los datos personales consignados, con el fin de permitir el ingreso y/o acceso del funcionario a los sistemas en línea para realizar los trámites autorizados y de compartirlos con las autoridades con fundamento en razones legales o procesales.

Firma Representante Legal

Para efectos de ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir información, revocar la autorización, entre otros, podrá dirigirse a los correos electrónicos habeasdata@sprc.com.co o habeasdata@contecar.com.co para SPRC y CONTECAR respectivamente. Si desea conocer nuestras políticas de tratamiento de información por favor ingrese a www.puertocartagena.com por el enlace: "Consulte nuestras Políticas de Protección de Datos".

Nota: Este formato debe presentarse original autenticado para su validez y debe estar diligenciado en letra legible sin tachones y/o enmendaduras.